

## ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE EXPEDIENTE

### “Servicios de impermeabilización de techos en varias oficinas de EDEESTE.”

**VISTA:** la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** el Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

**VISTA:** la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTO:** el requerimiento para los “Servicios de impermeabilización de techos en varias oficinas de EDEESTE.”

SOLPED	Unidad Requirente	Fecha
10154671	Gerencia de Servicios Generales	10/10/2023

**VISTA:** El Certificado de Existencia de Fondos emitidos por el Lic. Angel Francisco Salvador Alba, Director de Finanzas, de fecha viernes 10 de noviembre del año 2023.

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:

#### Primera Resolución

El procedimiento de selección a utilizar es “Compra Menor” en función del costo estimado.

#### Segunda Resolución

El perito designado para elaborar las especificaciones técnicas y evaluar las ofertas es:

<b>Titular</b>
<b>Maria Victoria Santana – Ingeniero Senior de Adecuaciones</b>

### Tercera Resolución

Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en los requerimientos antes señalados.

### Cuarta Resolución

Apodera a la Gerencia de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo Este, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del dos mil veintitrés (2023).

  
**Sr. Jesús del Castillo**  
Gerente Líder  
Dirección de Recursos

